



SIGCMA

EDICTO EMPLAZATORIO

El JUZGADO 8 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DE CALI VALLE, emplaza por el término de cinco (5) días hábiles, con sujeción al Artículo 127 inciso 1º del Código de Procedimiento Penal, al señor YOAN JESÚS VALLECILLA VIÁFARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.004.769.429, expedida en Cali Valle, Alias "El Flaco", nacido el 20 de julio de 1993 en El Charco Nariño, sexo masculino, de 1.87mts de estatura, RH O+, sin señales particulares. Sin más datos.

Los llamados para que comparezcan ante dicho funcionario a efectos de practicar diligencia de tipo penal en la actuación radicada bajo el número 76 001 60 00193 2017 30970 por el delito de FEMINICIDIO.

FIJACIÓN: Se fija el presente EDICTO, en lugar visible de la plataforma web de la Rama Judicial, siendo las 8:00 A.M., del día de hoy 26 de noviembre de 2020, por el término de cinco (5) días hábiles, los cuales vencen el día 02 de diciembre de 2020, a las 5:00 P.M.

Copia del presente se remite a la Oficina de Administración Judicial para su publicación en un medio radial y de prensa.

LUDIVIA RAMÍREZ LÓPEZ Secretaria

DESFIJACION: Hoy ______ de 2020, siendo las 5:00 P.M., se desfija el presente Edicto que permaneciera fijado en la plataforma web de la Rama Judicial, por el término de 5 días hábiles.

LUDIVIA RAMÍREZ LÓPEZ Secretaria

Proyectó: Libia Amparo Posada Hortúa

